

Santiago, 26 de marzo de 2024.-

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

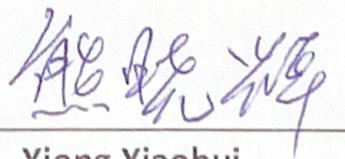
Ref.: Comunica lo que indica.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 7 de la Ley N° 18.045 sobre el Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N° 364, y la Norma de Carácter General N° 30, informamos que con fecha 28 de marzo de 2024, a las 19:30 horas, se llevará a efecto la Junta Ordinaria de Accionistas de "SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITAL COQUIMBO S.A.", a la que concurrirán todos los accionistas, que representan el cien por ciento de las acciones suscritas y pagadas con derecho a voto, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la sociedad, aprobación o rechazo de la memoria, balance y del estado de resultados de la sociedad correspondiente al periodo de 2023.
2. Informe de los auditores externos y designación de auditores para el año 2024.
3. Distribución de las utilidades del ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2023.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Xiong Xiaohui
Gerente General

SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITAL COQUIMBO S.A.